EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año XLIX.-Núm. 13.921 | TELEFONO NUM. 6 Apartado de Correos, número 17 | Viernes 21 de Marzo de 1930 | REDACCION Y TALLERES: Berruguete, 1 y 3, pral. y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

Necesidades provinciales

Se han derrochado más de 300.000 pesetas en el nuevo Dispensario Antituberculoso

La gestión de la Diputación de la dictadura

II

Justificada la urgente necesidad de la construcción del Hospital Provincial por las razones fundamentales expuestas anteriormente, queda el estudio de las posibilidades prácticas, para que en breve plazo fuera un hecho real, lo que hoy no es más que unánime aspiración de los que nos interesamos por cuestiones primordiales, que afectan a nuestra provincia, y muy especialmente a las que puedan redundar de manera directa en ayuda obligada hacia los menesterosos, tan necesarios de ella.

Es la cuestión económica factor importantísimo en esta clase de problemas, y ella tiene facilísima solución en este asunto, porque los ingresos naturales que hoy tiene la Diputación Provincial, permiten segregar de los mismos, la cantidad necesaria para la construcción del edificio, bien con cargo al remanente metálico, propiedad de la Corporación, o bien si fuera preciso por repetidas consignaciones en sucesivos presupuestos, sin que por ello queden indotados los demás servicios de la misma.

Para el sostenimiento del nuevo Hospital, seguramente habrían de ser suficientes por ahora las consignaciones que anualmente figuran asignadas al servicio provincial de hospitalización de enfermos, en los presupuestos de esta Entidad, y que alcanzan en el presente año a la suma aproximada de 148.000 pesetas, y muy semejante en los anteriores.

Pero aún siendo necesario algún pequeño aumento en este capítulo, ha de ser perfectamente adaptable a la elasticidad sobrada del actual presupuesto de la Diputación Provincial, con ingresos hoy muy reforzados por diferentes conceptos, hasta tal punto que en mi modesta opinión, con austera administración, han de permitir la liquidación anual del mismo con superávit de alguna consideración.

Es un hecho evidente la desproporción entre el coste de la construcción de lo que hoy se está edificando con destino a dispensario antituberculoso, y la utilidad y necesidades que ha de reportar y llenar el mismo. Basta una ligera visita a dicha obra para convencerse plenamente de que no se ha estudiado con el debido detenimiento la proporción que siempre debe existir entre el costo de una obra pública y las necesidades, servicios y beneficios que ella pueda reportar al vecindario. Ciertísimo es igualmente que en la contratación de la misma no se tuvieron en cuenta las necesidades a que habría de ser destinada, y vemos hoy con dolor, que un servicio que pudo quedar perfectamente dotado con un gasto mínimo, puesto que bastaba para ello la instalación de un gabinete de reconocimiento médico contíguo a un salón de espera, se ha convertido en un vasto edificio con espléndido salón de actos, gran terraza—para cuyo acceso innecesario se han construído dos magníficas escaleras— y tántas y tantas dependencias de una y otra clase, sinó inútiles, por lo menos inadecuadas.

Tal derroche de los caudales públicos nos lleva a la penosa contemplación de que para cubrir este nuevo, pero pequeño servicio, la anterior Diputación Provincial autorizase una obra cuyo coste total al darse por terminada, seguramente habría de sobrepasar la suma de 300.000 pesetas, con quebranto evidente para los intereses Provinciales y sin que con ello quedase resuelto ninguno de los problemas fundamentales que existen hoy planteados.

En la necesaria revisión que estamos obligados a hacer de los acuerdos de la última Diputación Provincial, acaso sea éste uno de los problemas más principales, que necesita urgente y rápida rectificación, procurando al mismo tiempo convertir en gasto útil y adecuado, el dinero ya gastado y que por lo tanto no puede ser reintegrado a las arcas Provinciales. Encárguese a los técnicos de la Diputación Provincial el debido estudio para el más fácil acoplamiento del edificio en cuestión, a las necesidades de un moderno Hospital, ampliándole con los pisos que sean precisos y solicitando del Excmo. Ayuntamiento la cesión de las parcelas de terreno que fueran necesarias para la ampliación de salas y servicios sanitarios, hasta cubrír las necesidades técnicas calculadas sobre esta materia.

Esto sería una manera rápida y económica de armonizar el aprovechamiento de un gasto excesivo realizado ya, disminuyendo con ello el necesario y obligado para dotar a nuestra provincia de lo que hace años debió ser una realidad.

No ignoro yo que por álguien pudiera argüirse que el emplazamiento de esta edificación no es el más adecuado, pero hay que tener presente que se trata de un Hospital Provincial en donde no han de admitirse enfermos infecto-contagiosos—como en la actualidad ocurre con el que existe en esta ciudad—para los que como es lógico y natural se impondría la construcción de un pabellón aislado en adecuado sitio que oportunamente señalarían los técnicos facultativos de la Diputación Provincial, y además meditando serenamente sobre esta objeción, hasta el más profano en materia sanitaria habría de considerar como menos peligroso para la salud pública, la instalación del Hospital en la forma indicada, que no la del proyectado Consultorio anti-tuberculoso, de muchos mayores riesgos bajo todos los conceptos.

Si la actual Diputación Provincial tiene el honor de llevar a la práctica tan importante mejora, los que nos honramos hoy con tan digna representación, podremos retirarnos en su día, con la satisfacción del deber cumplido, al rendír la atención debida al principal objeto que tienen a su cargo estas Corporaciones, que es el de velar por la solución de los problemas de beneficencia, llevando con ello el consuelo y la tranquilidad a los menesterosos, que es el primordial deber de nuestra sociedad.

Luis Calderón Mz. de Azcoitia.

Yagües García
OCULISTA
CONSULTA DIARIA DE 10 A 1
Gratuita para los pobres de 4 a 6
MAYOR PRAL., 64, PRIMERO
PALENCIA

Libros nuevos

Libros nuevos recibidos en la librería de Santiago Rincón.

Método Doppelheim o ¿Quiere usted hablar inglés?, 1 peseta.

Dr. Verdes Montenegro, "Tuberculosis pulmonar", 15.

Gimeno Castelar, "Torre de silencio", 5.

Montero Alonso, "Antología de poetas españoles", 5.

Barriobero, "Viejos cuentos españoles", 3.

Montalban, "Las mazmorras de Tetuán", 3.

J. Félix Huerta, "Sobre la Dictadura", 4.

Martínez Riestra, "Hombre no encuentra mujer, 2.ª edición, 4.

El caballero audaz, "La venenosa", (nueva), 5.

Concha Espina, "El metal de los muertos", 5.

Verona Mata Hari, "3 volúmenes", 15.

Alvaro de Albornoz, "El Gobierno de los caudillos militares", 5.

Colección Pro-Raza, A la futura madre", 8.

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO

CRONICA FINANCIERA DE MADRID

Se está llegando rápidamente a la normalización en todo lo económico, financiero y legislativo, con los dos decretos últimamente aprobados por el Gobierno, derogando el que autorizaba la suspensión de las sentencias del Tribunal Supremo, de suerte que queda ya reintegrada la plenitud constitucional, puesto que sólo quedan suspendidas, transitoriamente aquellas garantías cuya suspensión autoriza la Constitución misma.

Contiıúan los apasionamientos girando en torno de la intervención del cambio y de su liquidación y resultas.

Durante la septena transcurrida, nuestro mercado bursátil ha cambiado la orientación de estos últimos tiempos, reafirmándose en general la posición de los valores y produciéndose en muchos una señalada corriente alcista. El negocio ha sido más importante, por una mayor abundancia de disponibilidades, ya que al ir desapareciendo del horizonte sensible las dudas y resquemores que producían una abstención del capital, en prudente expectativa, éste ha vuelto con mayor confianza a la Bolsa, reforzado con los numerosos cobros de dividendos y cupones en estos primeros meses del año, que han de buscar una favorable inversión.

Los fondos públicos, tras alguna mayor depresión en los primeros días de la septena, inician brillantemente su reposición, y aunque la Deuda reguladora, el Exterior y los Amortizables 4 y 5 por 100 de 1908 y 1920, no logran reponer lo perdido, quedando todos un cuartillo por debajo de su curso de apertura, los demás obtienen ventajas que varían entre medio y un entero.

La Deuda ferroviaria se presenta divergente, pues mientras que la al 5 por 100 mejora 0,65, la al 4,50 por 100 cede 0,25.

El corro municipal no se apunta más variación que el alza de un entero en el 4,50 por 100 de 1915.

En los valores especiales, cotizan en alza de medio y un entero las obligaciones de noviembre y especiales de la Trasatlántica, y de un cuartillo el Ferrocarril Tánger-Fez.

Las cédulas del Hipotecario, en alza general, siendo los aumentos de 0,25, 0,75 y 0,25 respectivamente, para las 4, 5 y 6 por 100. Las del Crédito local, excepción hecha de las 6 por 100, que ceden 0,45, ofrecen escasa variación.

En el corro bancario, el de España y el Hipotecario ceden un entero. El Central, mejora ocho; el Hispano cede entero y medio y uno Previsores.

En el grupo Eléctrico, Tudor mejora dos enteros; diez las series D y E de las Chades, tres Mengemor y uno las preferentes de la Telefónica. Descienden, por el contrario 3,50 y tres enteros Lecrín y Chades, A, B, y C, y 0,50 las Telefónicas ordinarias.

En el minero: Rif portador, aumenta cuatro enteros y 16 las nominativas; Duro Felguera 3,50 y los Guindos, ex-dividendo, ceden cinco y luego dos más.

Petróleos y Tabacos, en alza de dos y cuatro enteros, respectivamente.

En el corro ferroviario, domina la orientación general, señalando alza de cinco enteros M. Z. A., y 8,50 Nortes. En el de tracción, el Metro, sostenido y Tranvías en alza de entero y medio.

Del resto de los valores la Alcoholera cede seis enteros; las Azucareras preferentes y ordinarias, mejoran uno y un entero y cuartillo, respectivamente; Española de Petróleos, firmes sus acciones, y en baja de ocho enteros, sus partes; Explosivos, en alza de 50 enteros.

La peseta, corriendo parejas con la situación general de la Bolsa; obtiene mejoras de consideración, que no logra sostener en su totalidad, por presentarse algo cedida en las últimas sesiones.

J. G. Aguirre Ceballos
Redactor-jefe de "El Financiero"

Nueva Electra de Palencia
Admite abonados.—Mayor, 25

Aspectos madrileños

FRIVOLIDAD

Qué coincidencia más desafortunada esta coincidencia con que nos ha favorecido la mañana de hoy. Un racimo de muchachas bonitas nos ha hecho reparar en que todavía Madrid, nuestro Madrid, no ha olvidado la risa de la frivolidad. Es lástima que lo externo de las muchachitas de hoy, obedezca a una línea única y uniforme. La moda, nos tiraniza. No nos faltaba más que estos calcetinitos exportados de Hollywood. Y ya los tenemos. Estos calcetines podrán ser todo lo auténticos que ustedes quieran, pero nuestras muchachitas, admiradoras de las Bebés, de las Davies y de las Greta, los han adoptado como si realmente fueran a asimilarse por los pies toda euritmia graciosa y sugestiva de la constelación de Cinelandia.

Con esto de la uniformidad en los indumentos femeninos, resulta difícil establecer las diferencias indispensables a las sociedades bien organizadas. Las grandes damas, en tiempo de nuestras abuelas, imponían sus modas desde las plateas de la Opera. Es decír, la moda saltaba del palco al escenario. Hoy no. Hoy, la pantalla cinematográfica impera y se impone. De la pantalla salta la moda a nuestros escenarios y de los escenarios va a los palcos. El "chic" característico de las elegancias se produce a la inversa. Por algo estamos en la época del sainete con gotas de revista y en el momento de la segunda tiple. La tanguista y la segunda tiple, constituyen, por nuestra desgracia, el punto de referencia de la literatura de kiosco. Ellas son el origen de nuestras costumbres.

A tal punto la "vedette" representa a la mujer de nuestro siglo, que nos es difícil el diferenciar a las "vedettes" de las hijas de buena familia. Antes se diferenciaban porque las señoritas no solían pintarse, pero hoy que el carmín de los labios y el rimemlm constituyen el bagaje indispensable en los bolsos de nuestras damas, damitas, y damiselas, ya es otra cosa. No hay diferencia posible. Los cafés, los teatros, los salones thé y todos aquellos lugares de punto de reunión, no son otra cosa que una prolongación de los tocadores privados. En todas partes la mujer, nos muestra la desfachatez de su bella mentira de belleza. Es decír, la mesa del café es como un "bodouir" íntimo donde la mujer se maquilla descaradamente, entre el humo de sus cigarrillos egípcios. Indispensables también en un bolso que se precie de pertenecer a una fémina exquisita.

Estas muchachitas que la circunstancia nos ha deparado en una estación del Metro, nos ha sugerido esta divagación intranscendente como ellas mismas. Intranscendentes, sí. La mujer tiene en la vida otras más altas misiones que cumplir. Debe existir algo muy por encima de estos calcetinitos de Hollywood y de esta línea quebradiza de dibujo decadente. Estas muchachitas, bellísimas todas, con sus zapatitos de suela de crepp y sus impermeables pluma, que han coincidido conmigo se entregaban a la frivolidad de unas risas incongruentes, mientras comentaban entre exaltaciones la gallardía de unos jugadores de fútbol cuyos retratos ocupaban toda la plana de uno de nuestros más modernos semanarios...

El deporte, el jazz-ban y las "vedettes" han ganado la batalla y han conquistado la parte externa de las mujeres españolas. Frivolidad, huera palabra que invade nuestro siglo. Frivolidad, que Dios te perdone.

¿Qué queda en el corazón de estas muchachitas con calcetines sobre la transparente media de seda? ¿Estarán también los corazones revestidos de unos calcetines por el estilo? ¿Puede confiar la patria en estas futuras madres? ¿Sabrán estas madres desprenderse de estos calcetines al acunar en sus brazos al primer hijo? ¡Quién se atreve a cerrar esta interrogación inquietante!

Si la mujer conquista definitivamente las actividades de la política española, ¿irán a las Cortes con estos calcetines? ¿Jugarán las futuras ministras ataviadas con el pluma?

Yo quisiera rezarte. Mujer. Y me ha detenido tu fachada que no es de templo precisamente. Todavía no estoy en condiciones de doblar mi rodilla ante su majestad la frivolidad.

¡Pero no desmayo y confío en que vuelvas a dejarte conquistar por el hombre. Por el hombre en toda la extensión de la palabra, que está muy por encima de las novedades y de las sedas primorosas de la rue de la Paix Parisiana.

Joaquín Romero Marchent

ENCARGUE SUS MUEBLES
— AL —
NUEVO TALLER DE EBANISTERÍA
— DE —
MANUEL SÁNCHEZ ANTOLÍN
En él encontrará V. muebles elegantes y de última creación; a precios sin competencia.
Marqués de Albaida, 23.—Palencia

El asunto importante
y de más actualidad
es el cambiar la chaqueta...
pero aún hay más que cambiar:
Tiés que mudarte el sombrero,
que con ese estás *mu* mal,
y comprarte otra camisa
que no sea de percal
y *tiés* que darte importancia
como es cosa natural,
comprando en CASA MARTIN
todo esto que hay que comprar,
que vas a ser diputado
o vas a ser concejal
u tal vez te hagan Alcalde,
que a todo *pués* aspirar.
CASA MARTIN, Mayor pral., 78

El mercado de aviación en la América del Sur

Londres.—Federico Handley Page, presidente de la Sociedad británica de construcciones aéreas, hablando sobre la exportación a la América del Sur, hizo las siguientes declaraciones exclusivas para la United Press: "La América del Sur es uno de los mercados más importantes para la exportación a causa de los pocos aviones que allí se construyen, y de la necesidad de la aviación en aquellos países, por la dificultad en la construcción de ferrocarriles y líneas de comunicación. Los gastos para el sostenimiento de las líneas aéreas y la construcción de aeródromos, son muy poco más elevados que en otras partes del mundo.

La idea de la aviación Sudamericana se ha desarrollado en forma sorprendente, y es notable el progreso alcanzado en los últimos años en las líneas tanto civiles como del Gobierno.

"Gran Bretaña tiene dificultad para competir con los Estados Unidos, debido a la producción en masa similar a la practicada por la industria automovilista. Nuestros aviones son mejores por que están hechos a mano, en cambio se requiere mayor tiempo para su construcción debido a los salarios bajos, no habiendo sobreproducción. Durante la guerra mundial y los años que la siguieron, aprendímos mucho en materia de aviación y en esta industria podemos bien decir que no nos hemos dormido. Las mejores mentalidades científicas, comerciales y mecánicas de la Gran Bretaña, dirigen la industria aeronáutica. Construímos aparatos para la América del Sur, que son los apropiados para equipararse con aviones navales y militares. Todas las Compañías británicas están representadas en América del Sur por los mejores ingenieros y técnicos que estudian las necesidades de cada nación y firma contratos.

Un periodista asesinado por la policía

Berlín.—Ante la Prefectura de Policía de Dresde se habían tomado precauciones para evitar una agresión de los comunistas.

Un periodista que iba a la Prefectura para hacer información y que iba provisto de toda clase de documentos para poder pasar, atravesó las primeras filas de policías; pero en las siguientes los agentes le apalearon de tal modo, que le dejaron muerto.

Reina gran indignación en la ciudad por este hecho; y el prefecto ha ordenado que se instruya proceso.

LEA USTED "EL DIARIO"

Nuestras interviùns

La adhesión de España a la "Unión Internacional de Abogados,,

A primeros de junio se celebrará en Madrid el Congreso de la Sección Española que fué admitida por unanimidad en el Congreso de París.—Ha aceptado la presidencia de la Sección española don Melquiades Alvarez.—Se propondrá una jurisdicción internacional en los delitos de Prensa.

Recientemente se ha celebrado en París el XI Congreso de la Unión Internacional de Abogados, en el que ha sido admitida la sección española que acaba de constituirse.

Como próximamente se verificará en Madrid un Congreso de la Sección Española en cuyas sesiones se abordarán interesantes temas, hemos creído interesante obtener algunos datos relacionados con este asunto.

Al efecto, un redactor de la Agencia Mencheta ha visitado al Secretario general de dicha Unión en Madrid, don Antonio Rubio.

Dicho señor nos dijo:

—La Unión Internacional de Abogados está en relación con el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual de París y con la Sociedad de las Naciones.

—¿Es cierto que en la sección española interviene muy activamente don Melquiades Alvarez?

—Efectivamente; don Melquiades ha aceptado la presidencia de la Sección Española.

—Esta Unión, ¿qué fines persigue?

—Establecer relaciones e intercambios permanentes entre las asociaciones o federaciones nacionales de abogados, secundando así su acción y trabajo; estudiar en común todas las cuestiones relativas a la organización judicial; contribuir al establecimiento de un orden jurídico internacional por el estudio de los medios propios a la adaptación a las necesidades de la vida internacional de las legislaciones y de la jurisprudencia de los distintos países, contribuyendo también, en la esfera del derecho, a la difusión de los principios o de los trabajos de la Sociedad de las Naciones y de otras Asociaciones que tienda a conseguir la compresión y concordia de los espíritus.

—¿Ha prosperado mucho la Unión Internacional?

—Hoy ya pertenecen a la misma 20 países. Entre ellos figuran Rumanía, Alemania, Hungría. Estos veinte países adheridos suman muchos miles de abogados.

—¿Se admite en la Unión a todos los abogados?

—No, señor. Precisa que estos abogados estén en ejercicio. Esta circunstancia limita el número de adhesiones que de otra forma serían más numerosas.

—¿Quién inició la sección española?

—Yo mismo. Me invitaron a ello los abogados franceses y belgas por medio de sus secretarios señores Serrau y Gheude.

—¿Tropezó usted con muchas dificultades?

—Con dificultades y con amenazas por parte del ex-presidente del Consejo, Marqués de Estella.

No obstante se me ocurrió que debía constituirse la Sección Española en secreto ya que no podía hacerse públicamente. Corría prisa la constitución porque precisaba que España estuviera representada en el Congreso que debía celebrarse en París los días 27 al 29 de enero.

Entonces se pensó establecer un sistema de adhesión individual que equivaliera a la representación colectiva. Y así se hizo.

En estos preliminares se destacaron los abogados barceloneses por medio de don Alberto Bernis y del ex-senador señor Abadal quienes prestaron todo calor y entusiasmo a la idea.

Fruto de todos estos trabajos secretos fué conseguir ciento cincuenta adhesiones entre los abogados de Madrid y Barcelona. Con estos elementos se constituyó la Junta de Gobierno designándose presidente a don Melquiades Alvarez que desde el primer momento había acogido la idea.

—¿Hay elementos de todos los partidos?

—Sí; pero predominan las izquierdas.

—¿Asistió por fin España al Congreso de París?

—Desde luego. Como delegados de la Sección española asistí yo acompañado de Clarita Campoamor, Rafael Salazar Alonso representando a los abogados de Madrid y los señores Gineasta y Más Ferrer representando a los de Barcelona. A mí me cupo la honra de ser nombrado Presidente de la Delegación.

—¿Y al caer el Gobierno de la dictadura?

—Presentamos en la Dirección general de Seguridad los Estatutos con objeto de que fueran aprobados y ponernos dentro de la ley. Para este trámite tropezamos con muchas dificultades estando en lucha contínua hasta haber conseguido ahora mismo que fueran aprobados. Nos ayudó mucho en este punto la intervención del ministro de Justicia señor Estrada y del Subsecretario de la Presidencia señor Ruíz Benítez de Lugo.

—¿En qué forma se han constituído una vez aprobados los Estatutos?

—La constitución definitiva es la siguiente:

Presidente, don Melquiades Alvarez.

Vicepresidentes, señores Barcia, Dubois y Salazar Alonso.

Vocales, señores Noguera (don Emilio) Rodríguez Rivera, Arturo Armenta, López Hermida, y Cabrera.

Bibliotecario, Angel Gallarza.

Secretarios generales, don Francisco Rubio y doña Clara Campoamor.

Como presidentes de las secciones figuran los señores Pérez Serrano, Sánchez Román Cabrera, Barcia, Jiménez Coronado y Jiménez Asúa.

—¿Piensan ustedes dar impulso a la idea?

Los primeros días 2, 3 y 4 del próximo junio se celebrará el primer Congreso de la Sección Española de la Unión Internacional.

—¿Dónde se reunirán?

—En Madrid.

—¿Se ha fijado la orden del día?

—Todavía no se han ultimado las ponencias.

—¿Tienen ya muchas adhesiones?

—Pasan de 700. Ahora se están formando las Secciones correspondientes a cada una de las Audiencias territoriales.

—Sin embargo a cuanto me ha dicho usted antes. ¿Existe algún propósito o tema para ese Congreso?

—Pensamos abordar la cuestión de los delitos internacionales relacionados con la Prensa. Se trata de defenderla fijándose la jurisdicción y la pena y el procedimiento para exigirla.

Este principio ya se sostuvo en el Congreso de París, donde España fué admitida por unanimidad, nombrándose Delegado de la Unión a don Melquiades Alvarez.

Al discutirse el Raportt del secretario belga M. Ghende, los españoles sostuvimos la necesidad de la represión de los delitos que pudieran comprometer la paz de las Naciones como en el caso del falso Deutret.

Hay que garantizar al inculpado que en la equidad de la pena, evitando la dureza de la represión que pudieran ofrecer algunas legislaciones penales nacionales frente a otras, más ponderadas y justas; la diferencia de trato de los diversos Códigos penales nacionales, en cuanto a unos mismos hechos, acusa no marcadamente esta necesidad; carácter de la internacionalidad que se pretende atribuir a una jurisdicción para la aplicación de la pena, sería más lógica atribuirla a las normas de represión, y en consecuencia; que esta figura de delito, cuya creación se persigue, debiera encomendarse a un organismo internacional, hoy día la Sociedad de Naciones.

Y con estas manifestaciones dimos por terminada la entrevista.

(Prohibida la reproducción.)

Mauro Martín de Prado
Inspector provincial de Sanidad
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
Consulta: de 3 a 5 tarde
CALLE VALENTÍN CALDERÓN
número 5, segundo, derecha

CONSULTORIO
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Oculista Director, LUIS SARACIBAR
de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4, (Casa Mantilla), Valladolid.

LE INTERESA LEER
EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

Ante el grave problema agrícola

Es preciso aunar los esfuerzos de todos

Busquemos la solución

El mercado cerealista está totalmente paralizado. No se vende casi nada de trigo ni de piensos. En verdad el problema no se ha agudizado, pero continúa igual que en meses anteriores. La demanda es escasísima en proporción a la enorme oferta que se produce en los pueblos de toda la comarca.

Mientras tanto el labrador contempla día tras día cómo no le llega solución a sus males, cómo sus paneras continúan repletas de productos que no encuentran colocación, cómo las necesidades de la nueva cosecha y las naturales del diario vivir, exigen disponibilidades que no logran de nadie por los agobios que rodean a los negocios cerealistas.

En estas circunstancias estimamos llegado el momento de que una corporación prestigiosa—la Diputación pudiera ser—reuna a todos los elementos interesados en la defensa del labrador y realice un movimiento castellano para mantener cerca del Gobierno las conclusiones de la Cámara Oficial Agrícola de Palencia, y aquellas otras que puedan añadirse con la misma orientación.

Es preciso descongestionar el mercado nacional de trigos, mantener absolutamente la prohibición de importaciones del maíz, y el mantenimiento del régimen de tasas hasta que desaparezcan las circunstancias creadas por el Gobierno de la dictadura.

Es preciso aunar esfuerzos. Lo que ha pasado y ya no tiene remedio —EL DIARIO habló bién claro en esta cuestión y señaló las torpezas en que se incurrieron por determinados elementos—no debe entretenernos más. El labrador reclama soluciones. Vayamos todos de buena fé a proporcionárselas aportando desde la esfera en que cada uno se desenvuelve, el más decidido y ardoroso entusiasmo en defensa de esta causa que EL DIARIO conceptúa de estricta justicia.

La tasa no se cumple

Antes de replicar a "El Día de Palencia por su fondo de ayer, estimamos procedente recordar a nuestros lectores el suelto que con fecha 13 del corriente elevamos al señor Gobernador civil de ta provincia haciéndole saber que en la mayoría de los pueblos se estaba burlando la tasa en perjuicio evidente de los labradores.

Dijimos entonces y ahora repetimos que se realizan muchas muchísimas operaciones por bajo precio de tasa y que si este mal se hacía crónico serían tambien crónicos los daños a los hombres del campo.

El gobernador civil de la provincia recogió nuestras indicaciones e hizo manifestaciones terminantes encaminadas a que no se vulnerase más el régimen que existe para el comercio de trigos y harinas.

Hoy hemos de insistír de nuevo sobre este problema, ratificando la afirmación de que en la casi totalidad de los pueblos de la provincia se compra trigo por bajo del precio de tasa. La Federación Católico-Agraria, que ahora habla por las columnas de "El Día de Palencia", tiene ocasión de comprobarlo preguntándoselo a los Sindicatos, entre ellos al de Carrión de los Condes. Sus directores, mejor informados que nosotros, les podrán contestar a qué precio se está comprando el trigo en los pueblos de aquella comarca.

Por lo que respecta a EL DIARIO, no ahora, sinó desde el pasado día 13 del actual, venimos pidiendo que se cumpla la tasa estrictamente, pues en ella tienen su defensa los intereses comprometidos del labrador.

Nosotros sólo podemos pedír que se cumpla. Pero la Federación, con su organización, es la llamada a ayudar a exigir el cumplimiento riguroso de la tasa. Los Sindicatos tienen elementos más que sobrados para ejercer esta vigilancia que se necesita realizar en defensa de los labradores.

Vea "El Día de Palencia" cómo se anda en este pleito por las ramas. Antes de escribír su infundado artículo de ayer le hubiera bastado repasar nuestra colección para cerciorarse de que EL DIARIO, antes de que a él se le ocurriese hablar de este asunto, reclamaba el máximo respeto para el actual régimen de comercio de trigos.

No hay tos que resista a la acción calmante y descongestionante de las "Pastillas CRESPO." 12

LE INTERESA LEER
EL DIARIO PALENTINO

"El Día" en favor de los fabricantes catalanes Y nosotros al lado de Castilla

Hace en su número de ayer el órgano de la Federación una ardorosa defensa de los fabricantes catalanes. Nosotros no podemos seguír al colega por estos derroteros. Todo lo contrario. Tenemos que combatirles en sus pretensiones, que está demostrado se dirigen a la derogación de la tasa del trigo.

¿Nos puede decír el representante de la Federación en la prensa, qué ocurría cuando los catalanes recibían el trigo extranjero a precio que competía con enorme ventaja con los de Castilla? Entonces eran aquellos fabricantes con sus precios los que impedían que se vendiese harina del interior en Cataluña. Pues ahora ocurre todo lo contrario. Son las fábricas del centro, mejor situadas que las del litoral, las que les hacen la competencia.

Pero este no es el problema que ha planteado EL DIARIO. Hemos sostenido que si se pretendía la derogación del actual régimen de tasas se debía vivír alerta para que no se reprodujera lo ocurrido con las importaciones, que por haber permanecido dormidos—acordémonos de los que estuvieron al lado de la dictadura—se habían inferido daños incalculables al labrador.

La posición de EL DIARIO es clara y terminante. Nos situamos en contra de los manejos de los fabricantes del litoral puesto que a ellos sólo puede interesar las importaciones a caño libre, como en los tiempos de la dictadura, o la derogación del régimen de tasas. Nosotros desde nuestro modesto radio de acción hemos de combatir todo enérgicamente, como antes nos colocamos frente a las medidas de la dictadura.

"El Día" puede defender si quiere a los fabricantes del litoral, porque EL DIARIO no le ha de secundar en sus planes.

Otra inexactitud de 'El Día'

Recibimos hoy la carta siguiente:

Señor Director de EL DIARIO PALENTINO.

Querido Pepe: Te agradeceré la inserción en EL DIARIO PALENTINO de las adjuntas cuartillas que con esta fecha dirijo al señor Director de "El Día de Palencia" como rectificación a las alusiones y conceptos equivocados que se consignaron en el artículo de fondo de "El Día de Palencia" de ayer.

Gracias anticipadas, con un apretón de manos de tu siempre buen amigo,

Luís Calderón

La impresión que me produce la lectura del artículo de fondo que en el día de ayer publica "El Día de Palencia", no puede ser más lamentable y desconsoladora, porque su autor demuestra tal desconocimiento del problema triguero-harinero de que en el mismo trata—ya que no es presumible una intención torcida con miras políticas o interesadas—que no pueden llevar al periódico de la Federación, más que a la resultante de restar o dividír las fuerzas vivas provinciales en asunto de tan capital importancia, como son los intereses agrícolas que todos estamos obligados a tratar con alteza de miras, y por encima de nuestras conveniencias personales y de partido.

Desconocimiento absoluto del problema harinero porque sólo así—o con aviesa intención—se puede hablar de enriquecimiento al tratar de una industria afectada por crisis mercantíl jamás conocida ni igualada, siendo notorio que nunca se ha desenvuelto un negocio mercantíl con mayores dificultades que las que soporta hoy la industria castellana de fabricación de harinas, en plena decadencia en esta campaña.

Desconocimiento absoluto del problema triguero, porque si la fabricación de harinas hubiera mirado solamente sus conveniencias particulares, no hubiera apoyado, como siempre lo hizo, las justisimas pretensiones de nuestros labradores, sumándose a ellos, para pedir a los poderes públicos el sostenimiento de la tasa mínima del trigo, pues es evidentísimo que si hubiera faltado este puntal, que aún sostiene las cotizaciones del citado cereal en nuestros mercados, los precios se hubieran derrumbado, dando mayores facilidades al comprador para adquirirles a más bajo precio, los que sin embargo queremos que se cotizará mayor límite, en favor de los agricultores Castellanos.

Y desconocimiento absoluto del problema triguero-harinero en su aspecto mercantíl, por que el comentado articulista de "El Día de Palencia", debió informarse seriamente antes de hacer afirmaciones, que le dejan hoy en situación desairada ante sus lectores, y hubiera podido comprobar que en la provincia de Palencia,—y lo mismo sucede en la de Valladolid—ha sido completamente nulo durante la campaña 1929-1930 el envío de harinas a Cataluña, hasta tal punto, que yo puedo afirmar que durante la misma, no he facturado ni un solo saco con ese destino, y me consta de manera indubitable que lo mismo sucede a la mayoría de mis compañeros.

Con sentimiento he de decir que la campaña que viene sosteniendo "El Día de Palencia", no puede conducir a nada práctico y conveniente para los intereses agrícolas, y de no rectificarla plenamente, será un hecho que los que queremos de buena fé dedicar al problema nuestra actividad y preferencia, tendremos que retraer nuestros esfuerzos, al convencernos de que asunto tan importante como el que nos ocupa, quieren convertirle en arma política, con fines bastardos, los que debían ser y estar más interesados en recoger el apoyo de todos aquellos sectores que representen una actividad y una fuerza dentro de nuestra provincia, única forma de no empequeñecer ni envenenar tan magno problema.

Y para terminar, he de hacer constar unas afirmaciones que probadas documentalmente, nadie podrá rectificar.

Primera. Que la Asociación Provincial de Fabricantes de Harina de Palencia, con cuya representación me honro, siempre ha estado al lado del labrador Castellano., apoyando las aspiraciones naturales de los mismos, aunque a veces hubieran podido estar en contraposición con intereses particulares, continuando siempre dispuesos a persistir en esta actitud.

Segunda. Que está malísimamente informado el articulista de "El Día de Palencia" en cuanto a la gratuíta afirmación del abundante suministro de harinas de Castilla a Cataluña, lo que podemos demostrar con la certificación de las Estaciones del Ferrocarril donde están enclavadas las fábricas de harinas de nuestra provincia, que comprobarán la absoluta nulidad del citado tráfico durante la campaña 1929 y 1930, y

Tercera. Que a pesar de los esfuerzos del articulista por disgregar y sembrar cizaña entre los naturales defensores de la agricultura castellana, no conseguirá su propósito por lo que respecta a la Asociación de Fabricantes de harinas de Palencia, que ha de continuar como hasta aquí defendiendo sus intereses comunes con los agricultores, por estimar que de esa forma laboramos por los generales de nuestro país, que deben de estar muy por encima de toda pasión política, particular, o de clase.

Y nada más por hoy.

Luis Calderón M, de Azcoitia

Después de las manifestaciones claras y terminantes del senor Calderón es de suponer que "El Día" rectifique su conducta y no perturbe de nuevo con sus torpezas la unión que en este momento debe producirse para la defensa de los agricultores.

Del Ayuntamiento

Libramientos

Por el señor alcalde ordenador de pagos han sido puestos al cobro en el día de hoy los siguientes libramientos:

Señor Delegado de la Electra Popular Vallisoletana, 9.653'44 pesetas.

CONFERENCIAS

La Pasión de Oberamergan

Organizada por el Círculo de Propagandistas católicos tendrá lugar esta noche, a las siete y media y en el salón del Cinema España, una interesantísima conferencia a cargo del R. P. Camilo Abad, superior de la Residencia de PP. Jesuítas de Valladolid.

El P. Camilo ha vivido la vida fantástica de Oberamergan, donde las fiestas de Semana Santa han adquirido, merced al entusiasmo de todos los alemanes, una significación de trascendencia.

Chismes y bagatelas

SE DICE...

—Que parece ser que el Gobierno civil se va a mudar de casa...

—Que al primer centro oficial de la provincia se le plantea el discutido problema del "inquilinato".

—Que según hemos oído las habitaciones actuales del Gobierno están en unas condiciones verdaderamente deplorables.

—Que hace tiempo que presentan un aspecto "desolador..." y tal.

—Que puestos ya a renovar no sólo nos meteremos con las interioridades políticas sino que también miraremos un poco la "cara externa" de los centros donde han de fraguarse estas renovaciones.

—Que el Gobierno civil recibirá un día de estos una importante remesa de lujoso mobiliario.

—Que claro está que los muebles suntuosos que han de llenar en lo sucesivo las dependencias del Gobierno civil, desentonarían lamentablemente en las actuales habitaciones de este centro oficial.

—Que se rumorea que se pueden hacer gestiones para encontrar un local adecuado a la dignidad y "buen parecer" del Gobierno civil.

—Que la idea nos parece plausible y digna de elogio.

—Que de este modo ganará en solemnidad la importantísima y trascendental "revisión" que en los momentos actuales ha de hacerse...

—Que con curiosidad e impaciencia asistiremos nosotros a esta "mudanza de casa..."

—Que estamos otra vez de "manos a boca" con el problema "taurocoletudo..."

—Que como ayer dijimos la Comisión organizadora de las corridas de toros de las pasadas ferias se reunió al objeto de preparar los sensacionales acontecimientos taurinos que han de ser la base de atracción en los programas de las próximas ferias del Corpus y San Antolín.

—Que se tomaron acuerdos importantes.

—Que reinó optimismo y entusiasmo; dos palabras mágicas, cuando se trata de laborar por el esplendor de las fiestas palentinas.

—Que claro está que ahora no habrá aquello del "ahorro excesivo" mediante el silencio absoluto cuando desde estas mismas columnas preguntábamos por el acuerdo del Ayuntamiento acerca de los impuestos sobre las corridas.

—Que así con insignificante riesgo se podrán organizar sensacionales espectáculos taurinos.

—Que la prueba se vió claramente en las anteriores ferias de San Antolín que con impuestos y todo se descontó tan solo un 13 por 100 sobre las acciones.

—Que este año cabe la esperanza de que el éxito será mayor.

—Que este es el único medio de que en Palencia se celebren corridas de primera categoría y ferias brillantes.

—Que es cuestión de entusiasmo y de "palentinismo..."

—Que la Comisión organizadora de la F. U. E. prosigue sus gestiones.

—Que anteayer se reunieron nombrándose una comisión encargada de dar los "primeros pasos..."

—Que la F. U. E. no quiere tener otro color ni matiz que el de meros estudiantes sin distinciones de ideas, ni partidos.

—Que los propósitos de los muchachos son excelentes.

—Que por eso merecen apoyos decididos.

Registro civil

Nacimientos

José Marcos Herrero, hijo de Mariano y Encarnación, M. Pral., 152.

María Encarnación de Juana Vallejo, hija de Paulino y Aniceta, Rizarzuela, 31.

Defunciones

Alfredo Barriocanal de la Rosa, de siete meses, Paz Universal, 12.

María González Merino, de seis meses, C. Barrantes, 1.

U. ROMÁN BAQUERÍN
DEL INSTITUTO RUBIO, MADRID
Especialista en enfermedades de estógamo, intestinos e hígado
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y 1|2 y de 4 a 6 y 1|2
MAYOR PRAL. 150, 2 - PALENCIA

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
SANATORIO
Consulta: Martínez de Azcoitia 1, 2.º
(antes San Francisco).

LEA USTED "EL DIARIO"

Rivas Cherif y su teatro de arte

El debut de hoy

La compañía del Teatro de Arte ha llegado a Palencia.

A primera vista parece un poco pretencioso esto de llamar Teatro de Arte a una agrupación o compañía de actores y actrices que en excursión por provincias se detienen—de paso—unos días en nuestra ciudad.

Esta consideración no puede hacerla quien conozca un poco algunos nombres de los que figuran en el Teatro de Arte, destacándose entre ellos Cipriano Rivas Cherif, director artístico y animador, cabeza y brazo de la compañía que hoy nos visita por primera vez.

Nadie como Rivas Cherif tiene derecho a llamar Teatro de Arte al que actúe y se mueva bajo su dirección, aunque ese teatro no fuera más que otro intento y otra etapa—la última por ahora—de sus magníficos intentos de hacer *Arte* teatral como antes lo había conseguido en el Ateneo de Madrid; en el Teatro de la Escuela Nueva con "El enemigo del pueblo" y otras obras de Ibsen; en el inolvidable "Mirlo blanco" en casa de los hermanos Ricardo y Pío Baroja; en el Círculo de Bellas Artes cuando en colaboración con Valle Inclán dió aquellas representaciones de obras clásicas y modernas en el llamado humorísticamente *Teatro del Cántaro Roto*, y por último, en el último ensayo de teatro selecto (retaguardia, vanguardia, hablando a la moda) en el llamado *Teatro del Caracol*, pobre caracol aplastado por la censura dictatorial, cuando hacía conocer al más fino público de Madrid grandes obras modernas españolas y extranjeras con las que no se atrevían empresarios mercachifles, ni actores adocenados, ni público garbancero.

Rivas Cherif es uno de los más destacados intelectuales de nuestra época, su actuación en la literatura, en periódicos y revistas, alguna como *La Pluma*, por él fundada; sus iniciativas y conferencias en el Ateneo son conocidas y apreciadas por lo más selecto del público madrileño.

Y todo lo hizo con tanto entusiasmo como desinterés; no conocemos otro que haya menospreciado hasta ese punto lo utilitario y personal; ni talento más generosamente prodigado. Ni se aprovechó ni se administró. Es su mayor elogio.

En el Colegio español de Bolonia, seminario y plantel de grandes políticos, escritores y abogados, fué durante tres años uno de los más distinguidos alumnos, como antes lo había sido en la Universidad Central, pero mucho antes ya era conocido del público lector por sus versos de factura moderna y personal y por aquel cuento "Los cuernos de la Luna", escrito a los quince años en el ya fenecido "Cuento Semanal" por *Leonardo Cherif* que con nombre entonces tan literario y eufónico, ocultaba el flamenquísimo de Cipriano, su nombre actual y verdadero.

En sus intentos de redimir el teatro español ha gastado talento, energía y dinero; por su inteligencia, cultura, nombre y posición pudo alcanzar grandes puestos y triunfos en su carrera, pero la afición y la fé le llevaron a estas árduas empresas con una constancia verdaderamente admirable.

Casi paisano nuestro (de los Rivas y Cuadrilleros de tierra de Campos), Palencia debe saber que un alto espíritu está entre nosotros y así su presencia y actuación nos compense del frecuente espectáculo de arte bajo aplaudido por el señoritismo plebeyo, rural y analfabeto.

Sea bienvenido el nuevo Señor del Castillo de Villalba de los Alcores.

Francisco Vighi.

La junta del Censo

Ayer quedó constituída tal entidad oficial en la forma siguiente:

Presidente: don Enrique Fernández Alvarez, que lo es de la Audiencia.

Vice-presidente 1.º: don Severino Rodríguez Salcedo, Director del Instituto Nacional. Suplente Vice-director: don Eloy Blanco del Valle.

Vice-presidente 2.º, Decano del Ilustre Colegio de Abogados: don César Gusano Rodríguez. Suplente, el diputado 1.º, don Manuel Diaz-Caneja y Candanedo.

Vocales

Don Rafael Navarro Díaz, Notario más antíguo. Suplente, don Alfonso de Miguel, que le sigue en antigüedad.

Don Ciriaco Fierro de la Peña, Jefe provincial de Estadística. Suplente, oficial don Emilio Rodríguez García.

Don José Rivas Gallego, Presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria. Suplente, Vice-presidente, don Juan Puertas Alba.

Don Francisco Herrero Puebla, Presidente de la Sociedad de Socorros Mútuos de Obreros de la Propaganda Católica. Suplente, don Eusebio Ruíz Blasco.

Don Félix Esteban Baldajos, Presidente de la Sociedad de Obreros en madera y similares. Suplente, don Edmundo Diez Galán.

Don Andrés Gracía Villanueva, Presidente de la Sociedad de Obreros en la fabricación de mantas. Suplente, don Félix de Miguel.

Don Antonio Cobos Castrillejo, Presidente de la Sociedad de Obreros conductores de carruajes y similares.

Don Moisés Conde Gómez, Presidente de la Sociedad de Oficios varios y Socorros mútuos.

Don Eusebio Pérez Olmedo, Presidente de la Sociedad de Obreros en Hierro y demás metales. Suplente, don Marcelino Ruíz Gallego.

Don Guillermo González Alvarez, Presidente del Colegio Oficial de médicos de la provincia. Suplente, don Agustín García Cuena.

Don Serapio Gil Miguel, Presidente de la Asociación de Labradores. Suplente, don Marcelo Diez de Gregorio.

Don Andrés Miguel, Presidente de la Sociedad "La Cerámica", de Socorros mútuos.

Secretario, el de la Diputación provincial, don Mariano del Mazo y Fernández Lomana. Suplente, el oficial 1.º de Secretaría, don Eleuterio Isla Correces.

Dicha constitución se llevó a efecto en cumplimiento del Real decreto de 10 del corriente que pone en vigor la ley electoral de 8 de agosto de 1907.

La mañana en la Audiencia

Como autor de un delito de infidelidad en la custodia de documentos, ha sido acusado hoy Julio Diez Pastor, quien el 14 de agosto de 1929, siendo conductor contratista de la correspondencia de la estación de Osorno a la estafeta del mismo pueblo, abrió una carta dirigida a don Félix Muñoz, con intención de enterarse del precio de lentejas pedidas por el destinatario.

El Ministerio fiscal en sus conclusiones provisionales solicitaba para el procesado la pena de tres años de prisión, ocho de inhabilitación y 1.500 pesetas de multa; pero en el acto del juicio oral y atendiendo el resultado de la prueba practicada, solicitó para Julio Diez Pastor la pena de 2 años de prisión, 6 de inhabilitación y 1.000 pesetas de multa.

La defensa, a cargo de don César Gusano, entiende que su defendido no es funcionario público, y en su virtud no es autor del delito que se le imputa, por lo que solicita su absolución.

Igualmente ha tenido lugar el juicio oral de la causa seguida contra Julio Antolín Diez por el delito de lesiones, quien el día 11 de julio último, conduciendo un auto propiedad de Victoriano Montero, sin poseer el carnet necesario, atropelló en la carretera de Madrid a Santander, término de la Azucarera, a Romualdo Carracedo Román, produciéndole una lesión en un pie para cuya curación precisó 58 días de asistencia facultativa.

El Ministerio público solicita se imponga al procesado la pena de 4 meses de prisión y 1.000 pesetas de multa por el delito de lesiones y 4 meses de igual prisión por el delito de imprudencia temeraria.

La defensa, a cargo de don Mariano Calderón, solicita en sus conclusiones provisionales la libre absolución de su defendido.

A petición del señor Calderón se suspende la vista por incomparecencia de un testigo, cuya declaración se considera importante.

Mañana a las diez y media tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Cervera contra Serviliano Alonso Herrero, por estafa.

Abogado, don Carlos Alonso.

Procurador, señor Gómez Casado.

A las once y media, el de la seguida en el Juzgado de Astudillo contra Severiano Rojo Nestar por delito contra la honestidad.

Abogado, don Daniel Zuloaga.

Procurador, señor Ovejero.

El periódico más ameno e interesante es «EL DIARIO»

DEL TRABAJO

El Comité de los Albañiles y el de los Pintores

En la última reunión del Pleno del Comité del Ramo de la Construcción se dieron a conocer las bases de trabajo presentadas por la Sociedad de Albañiles "El Nivel", domiciliada en la Casa del Pueblo, quedando para estudio de la Representación de la clase patronal, con objeto de presentar más tarde sus contrabases. Se acordó que para discutír el dictámen de la Ponencia de la Sección de Pintores se citará a los asesores a próxima Junta, debido a que no están representados por ningún delegado en el Comité los patronos del gremio.

Señalamientos de Comités

Esta noche se reunen las ponencias de los Comités de la Alimentación y del Comercio en general para la liquidación definitiva de los presupuestos del año económico 1929 y del 1.º trimestre del 30. La Ponencia del de la Alimentación estudiará de nuevo la admisión y los despidos personales del Contrato de Trabajo.

Para el día 24, a las 19'30 está anunciado el pleno del Comité del Comercio en general, para tratar de los sueldos mínimos.

Para el día 25, el pleno de la Siderúrgica, para discutír las bases de su Contrato de Trabajo.

Y para el día 27, a las 20'15, el pleno de la alimentación.

Ante el próximo Congreso

Anoche, en la Casa del pueblo, se reunió el pleno de la Juventud Socialista, para preparar el Congreso de la Federación que se constituirá el próximo domingo, día 23. Se nombraron delegados y se habló de la conveniencia de que el comité ejecutivo de dicha Federación radique en nuestra ciudad. El delegado que se esperaba de Vallejo, por circunstancias especiales no puede asistír, y por tal motivo la representación de aquella Juventud la asumirá el Delegado de Barruelo.

SE NECESITA un dependiente en la Peluquera de Marcelino Pérez. Mayor, 106, (entresuelo). Palencia.

SUCESOS LOCALES

SALA DE SOCORRO

El personal facultativo de servicio en este centro ha prestado asistencia médica a los siguientes lesionados:

Pilar Aguado González, de 19 meses, que hallándose en el domicilio de sus padres, Muro, 4, le cayó encima una cazuela con leche hirviendo, causándole extensas quemaduras de primer grado, en la región torácica, en el cuello y en la mano derecha, calificadas como de pronóstico reservado.

Emilio del Campo, de 45 años, que sufria una herida contusa leve en la región occipital.

De regreso de mi viaje de compras, ofrezco a mi numerosa clientela un gran surtido de géneros para vestidos y abrigos de temporada. La variación de artículos para señoras y caballeros, las excelentes calidades y la economía en los precios son garantía de las compras en esta casa.
ARTURO ESPEGEL
Don Sancho, 15.

LEA USTED "EL DIARIO"

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

C. DOMINGUEZ CARTON
Especialista en análisis Clínicos, SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Laboratorio de análisis de sangre, orina, jugo gástrico, esputos, pus, etc., montado con los mayores adelantos modernos. *Consulta: de diez a una y de tres a cinco. Calle de la Pasión, 1 y 3. principal.*
VALLADOLID

INFORMACIONES GENERALES

POR LOS CENTROS OFICIALES

DEL GOBIERNO CIVIL

Represión de la mendicidad

El gobernador civil señor Sarmiento, conversando esta mañana con los representantes de la prensa local, les manifestó que uno de estos días se propone reunir a la Junta provincial de Beneficencia y Protección a la Infancia, al objeto de tratar con detenimiento del interesante asunto de represión a la mendicidad en nuestra población.

Es propósito del señor Sarmiento estudiar una fórmula, en unión de la referida Junta, que dé como resultado la total supresión de la mendicidad callejera, a base de que la ciudad socorra solamente a los necesitados que sean de Palencia.

Los pobres y mendigos que no sean palentinos o que habitualmente no residan en esta capital, serán expulsados de la misma y enviados a sus respectivos pueblos, donde podrán ser socorridos mediante la intervención de las respectivas juntas locales de beneficencia.

Encontramos muy plausible el propósito del señor Sarmiento y desde luego confiamos en que, contando con la cooperación del vecindario, se conseguirá la desaparición de mendigos de nuestras calles y con ello la repetición de casos bochornosos que dicen muy poco en favor del buen nombre de nuestra ciudad.

HOTEL SOL
Y
BAR SOL
PROPIETARIO
EUSTAQUIO DOMINGUEZ
VALLADOLID

DEL AYUNTAMIENTO

Un telegrama

El alcalde, señor Martínez de Azcoitia, ha recibido un efusivo telegrama de don Asterio Mañanós, miembro directivo de la Casa de Palencia en Madrid, agradeciendo en nombre de ésta el saludo que nuestro querido alcalde dirigiera a la colonia palentina de Madrid, con motivo de la toma de posesión de su cargo.

En dicho telegrama se hacen votos por que la gestión del señor Martínez de Azcoitia al frente de la Alcaldía de nuestra ciudad, resulte brillante y beneficiosa, cual es de esperar de las dotes de caballerosidad, inteligencia y bondad que adornan al nuevo presidente de la Corporación municipal palentina.

Material escolar

Por la Dirección general de Primera Enseñanza y con destino a la Escuela Graduada de Niños de nuestra ciudad, ha sido enviado un lote de trabajos manuales de carpintería.

Visita y donativo

El prestigioso concejal don Juan González Revilla, en funciones de alcalde accidental, visitó días pasados la Escuela Graduada de Niñas de nuestra ciudad.

El señor González Revilla recorrió las distintas clases y dependencias de la Escuela, dirigiendo cariñosas frases a las niñas que a ella asisten y saliendo complacidísimo del funcionamiento del centro y de los positivos resultados de la enseñanza.

Al despedirse, el señor González Revilla, entregó a la culta directora de la Graduada, doña Lidia Santacruz, un donativo de 25 pesetas con destino a la altruista institución "Ropero Escolar" que con tanto cariño vienen haciendo funcionar desde hace años las dignísimas profesoras de la Escuela Graduada en cooperación con las de la Normal de Maestras a que está agregada.

Reciba nuestro querido amigo el señor González Revilla nuestra felicitación por su caritativo rasgo y cumplida enhorabuena, por los elogios que de la Escuela le hemos oído hacer, la directora y maestras de sección de la Graduada de Niñas de nuestra ciudad.

Notas de Sociedad

Una boda

El día 19, festividad del Patriarca San José, contrajeron matrimonial enlace en Avila la distinguida señorita Margarita Martín Blázquez y nuestro distinguido amigo don Valentín Aguado Ibáñez.

La ceremonia tuvo lugar a las once de la mañana en la iglesia de San Pedro, de dicha ciudad.

Bendijo la unión el ilustre gerente de dicha parroquia y fueron apadrinados por la distinguida señora doña Adela Blázquez, viuda de Martín, madre de la novia, y por el padre del novio nuestro buen amigo don Dámaso Aguado.

Firmaron el acta como testigos, don José San Román de la Vega, don Juan Antonio Vinuesa, don Mariano Martín, don Juan Estévez González, don Francisco Ibáñez Martín y don Natalio Aguado.

La distinguida y numerosa concurrencia fué espléndidamente obsequiada con un suculento almuerzo en el elegante Hotel Inglés.

El nuevo matrimonio de Aguado y Martín salió para recorrer las capitales de Barcelona, Sevilla, Granada y algunas del extranjero, fijando después su residencia en nuestra capital.

Sinceramente felicitamos a los contrayentes, deseándoles un sin fin de felicidades en su nuevo estado.

Nuestro buen amigo, don Valentín Aguado, días pasados reunió en su mesa a sus íntimas amistades para festejar la despedida de soltero. Durante la comida reinó la mayor alegría, haciéndose votos por la prosperidad del nuevo matrimonio.

Entre los reunidos se acordó dirigir un telegrama de felicitación a la hoy ya esposa de nuestro buen amigo señor Aguado.

EL DIARIO en los pueblos

AGUILAR DE CAMPOO

Registro domiciliario

Por la guardia civil de este puesto, y en virtud de requisitoria enviada por el juzgado correspondiente, se ha efectuado un registro domiciliario en la casa del vecino de esta localidad Domingo Ortíz, vendedor ambulante de objetos de bisutería, sobre el que recaen sospechas de que haya tenido participación en varios robos y estafas cometidos en las provincias de Valencia y Castellón de la Plana.

Se supone que este individuo se hallaba en combinación con otro llamado Simón Díaz Collado, residente en Perazancas, a quien la guardia civil del puesto de Cervera ocupó dos cajas con alhajas valoradas en 8.000 pesetas, individuo que no pudo ser detenido por la benemérita por haberse dado a la fuga, hecho del que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

El resultado del registro ha sido comunicado por la guardia civil al Juzgado de Instrucción del partido.

ALAR DEL REY

Mañana publicaremos una interesante reseña que nuestro corresponsal nos envía de las fiestas celebradas en esta localidad.

La jornada oficial y política

EL DUQUE DE ALBA HABLA CON EL SEÑOR TARDIEU DEL PROBLEMA DE LOS VINOS ESPAÑOLES

París.—El presidente del Consejo de ministros recibió al ministro de Estado español, duque de Alba, que iba acompañado del embajador de España en esta capital, señor Quiñones de León.

El duque de Alba expuso al jefe del Gobierno francés las dificultades que representan para la agricultura española la aplicación de las últimas disposiciones francesas relativas a la viticultura.

En la entrevista fueron examinados todos los aspectos de la cuestión, con el deseo de conciliar las necesidades de los dos países para que entre ellos continúen reinando las cordiales y amistosas relaciones existentes en la actualidad.

MUERTE DE DON JUAN ESPASA

Barcelona.—Esta mañana, a las diez, falleció en esta ciudad don Juan Antonio Espasa y Escayola, uno de los fundadores y escritores de la "Enciclopedia Espasa".

El señor Espasa, que sufría diabetes, guardaba cama desde hace dos días a consecuencia de una afección gripal, que complicada con la diabetes, determinó su muerte.

Tenía el señor Espasa cincuenta y cuatro años de edad.

Por sus méritos había sido objeto de señaladas recompensas, y era caballero de la Orden de San Gregorio el Magno y comendador de Alfonso XII.

Era médico, aunque no ejercía más que en relación con su profesión de editor, dedicando su atención a clasificar las obras de Medicina que editaba y a redactar la sección de Medicina de la "Enciclopedia Espasa", aspecto en el que había obtenido señalados triunfos.

SANCHEZ GUERRA, A PARIS

San Sebastián.—En el rápido ha pasado con dirección a París don José Sánchez Guerra.

LA DEVOLUCION DE LAS MULTAS EXTRAORDINARIAS

El Liberal" de ayer mañana dice lo siguiente:

"Ha sido remitido a informe del Consejo de Estado el asunto relativo a la devolución de las cuantiosas multas extralegales impuestas con carácter extraordinario por la Dictadura.

Ignoramos el origen que ha motivado el expediente remitido a estudio del alto Cuerpo consultivo, aunque parece deducirse que su iniciación se debe a una solicitud o reclamación dirigida por algunos interesados al Gobierno.

Y en este supuesto se planteará al Consejo de Estado como cuestión primordial la de si cabe o no aceptar en buena doctrina jurídica la responsabilidad del Estado, obligándose a devolver al Tesoro el importe de unas multas que no se ingresaron en su caja, o si, dentro de las leyes, corresponde entablar a los perjudicados el procedimiento civil y criminal contra las personas que cometieron el desafuero.

Lo primero tal vez fuera lo más rápido para conseguir la devolución solicitada si es que el Gobierno no decidiese, como parece también natural, someter el asunto a la resolución de las Cortes.

En el caso, indudablemente más justo, de que la reparación solicitada por tan arbitrarias sanciones se exija a los únicos autores y directamente responsables del atropello, el procedimiento a seguir por los reclamantes deberá ser el tratado en la ley de 5 de abril de 1904, en cuyo artículo primero se determinan las responsabilidades que pueden ser exigidas por sus actos a los ministros.

También el artículo 388 del Código penal del año 70, único que legalmente rige, puede servir de base para una demanda de esta naturaleza ante los Tribunales de justicia.

Desde luego, el Consejo de Estado ha expresado ya su opinión favorable a que las multas sean devueltas por el Tesoro, aunque el importe de las mismas no ingresara en el mismo".

JUICIO DE DESAHUCIO

En el Juzgado municipal correspondiente continuó esta mañana la vista del juicio de desahucio formulado por el conde de Romanones contra veinticinco inquilinos habitantes de una casa de su propiedad en la calle del Pacífico.

El juicio quedó visto para sentencia.

EN LA PRESIDENCIA

El presidente del Consejo, general Berenguer, recibió hoy numerosas visitas, entre ellas la del general Cavalcanti, con el que conferenció extensamente.

MISA DE REQUIEM

Comunican desde San Sebastián que organizada por las damas de la aristocracia se ha celebrado en la iglesia de las Reparadoras de aquella capital una misa de requiem en sufragio del alma del marqués de Estella, asistiendo numerosos fieles.

ASAMBLEA SUSPENDIDA

También desde la capital donostiarra comunican que por orden gubernativa ha sido suspendida la Asamblea de la Unión Republicana que había de celebrarse en aquella población.

FIRMA REGA

S. M. el Rey ha firmado hoy numerosos decretos y entre ellos uno de la Presidencia del Consejo nombrando presidente de la Comisión Permamente de Pesas y Medidas a don José Alvarez Guerra, y vocal de la misma Comisión a don Antonio Grancha.

También firmó el Monarca, a propuesta del ministro del Ejército, un decreto modificando el de junio de 1925 sobre provisión de destinos en jefes y oficiales residentes en Marruecos.

Otro real decreto del mismo Ministerio nombrando auditor de división de la Capitanía general de Baleares, a don Leoncio Agudín, y auditor de división de la Capitanía general de Canarias, a don Rafael Pérez y Pérez.

DESPACHANDO CON EL REY

Esta mañana acudieron a Palacio para despachar con el Monarca, el jefe del Gobierno general Berenguer y los ministros de Fomento y Trabajo.

Al salir del regio alcázar el ministro de Fomento dijo a los periodistas que don Alfonso había aceptado la dimisión que de sus cargos presentaron los directores generales de Obras Públicas y Ferrocarriles.

Dijo también el ministro que el Rey había firmado un decreto nombrando director general de Obras Públicas al señor Martínez Acacio.

En cuanto a la Dirección general de Ferrocarriles, añadió, aún no se ha designado quién ha de ocuparla, pero es cargo cuya designación no nos corre mucha prisa.

Después de haber despachado el Monarca con los citados ministros, recibió numerosa audiencia militar.

NOTA DE LA PRESIDENCIA

En la Secretaría de la Presidencia del Consejo se ha facilitado hoy a la Prensa una nota oficiosa en la que se dice que a fines del año pasado se presentó en varias poblaciones un individuo llamado Antonio López Expósito, que asegurando haber estado prisionero en la zona insumisa del Marruecos francés, afirmaba haber conseguido su evasión del cautiverio tras de grandes y calamitosos episodios.

Dicho individuo daba testimonio de que en la referida zona insumisa del Protectorado francés existían numerosos prisioneros españoles, jefes, oficiales y soldados, procedentes de las campañas de 1921 al 27.

Para averiguar la certeza de las afirmaciones de Antonio López se designó a un alto jefe del Ejército de la división de Marruecos, el cual tras de minuciosas investigaciones asegura que las manifestaciones del fingido prisionero son en absoluto inciertas y sólo inventadas por él para poder recaudar algunas cantidades entre incautos y familias castigadas por la desgracia en las campañas de nuestra zona de protectorado en Marruecos.

Cuide usted
su estómago
porque es la base de
su salud
*
Yo padecí también
como usted, pero me
curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Los deportes

El domingo próximo se celebrará un gran partido.

Siempre incansables los directivos del Club Deportivo Palencia, prosiguen en la plausible labor de despertar en la capital y en la provincia la dormida afición deportiva. ¡Labor de entusiasmo y de desinterés, que sólo es fructífera a fuerza de sacrificios y de trabajos constantes!

Hay que confesar que los comienzos son siempre difíciles y encuentran grandes obstáculos que vencer, y es justo reconocer también que en Palencia, por fortuna, se ha encontrado un grupo de verdaderos entusiastas capaces de vencer la apatía ambiente.

Para el domingo se ha concertado un encuentro de verdadera importancia. Acaso el partido que más interés ofrece para el aficionado.

El próximo domingo, en el campo del Club Deportivo Palencia se celebrará un sensacional encuentro: el gran equipo de la Federación Universitaria Vallisoletana, se enfrentará con el titular del C. D. Palencia.

Creemos necesario dar algunas referencias sobre el formidable "once" de la F. U. Vallisoletana. Se trata de un equipo compuesto por jugadores en su mayoría pertenecientes al Real Valladolid, al "Deusto", y a le Ferroviaria, lo cual dá idea de la clase de equipo que es. Pero bastarían sus nombres. Muchos de ellos son ya conocidos de nuestro público, por haber jugado con la Ferroviaria, con el Real Valladolid y otros equipos, como Giralt, Chacártegui, Susaeta, Gabilondo, etc.

La directiva del Club Deportivo Palencia ha querido enfrentar a este equipo, aun con la casi seguridad de perder, para poder comprobar hasta dónde llega la eficacia del "once" local y sirviendo de base su actuación del próximo domingo para futuros e importantes encuentros.

La F. U. Vallisoletana está integrada por los siguientes jugadores: Guillén, Giralt, Chacártegui (A.), Bárcena, Uriarte, Carriles, Chacártegui (P.), Susaeta, Cholón, Gabilondo. Molins.

Por ellos puede juzgarse de la importancia del equipo.

Antes de comenzar el encuentro-cumbre se celebrará otro preliminar entre los equipos infantiles: Unión Infantil Otero, contra San Isidoro F. C., correspondiente al campeonato infantil.

Los precios que regirán el próximo domingo son verdaderamente económicos: Preferencia, 1'50 pesetas; general, 1 peseta. Señoras, señoritas, niños y militares, 0'50 ptas.

El partido comenzará a las cuatro de la tarde.

OLIMPIA

Mañana publicaremos una carta que hoy recibimos con el título *Respondiendo a un reto.*

VINOS Y COÑAC
PEDRO DOMEC y COMPAÑIA
JEREZ DE LA FRONTERA
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia
LUIS DE PABLO IBAÑEZ
APARTADO 61
BURGOS

CENTRO DE BELLEZA
—::—
Peluquería de Señoras
— DE —
Nicolás Alario González
Depilación de cejas
Ondulaciones - Tintes
GABINETES INDEPENDIENTES
LUJOSA INSTALACION
MAYOR PRAL., 73
TELEFONO, 176
PALENCIA

Vida religiosa

Novenario de Semana Santa

El día 22 del corriente mes de marzo, comenzará en la iglesia conventual de San Pablo el solemne novenario con que la Cofradía Penitencial de Jesús Nazareno hace honor a la costumbre tradicional de rememorar en espléndidos actos religiosos la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

Todos los días, después de la misa de once, se rezará la novena y por la tarde, a las siete, predicará el M. R. P. Roberto Real, de la Orden de Predicadores, de Barcelona. Una capilla de música completara los actos con escogidos salmos penitenciales adecuados a la significación de la novena.

El día 30, último del novenario, la misa de once se dirá a las ocho, y en ella habrá comunión general. A las once se celebrará misa solemne con sermón, y después de la misa quedará expuesto S. D. M., haciéndose la Reserva antes del Ejercicio, que dará comienzo a las cinco.

Las intenciones del novenario son respectivamente, por don Fernando Vela y doña María Mambrilla, doña Petronila Burgos, doña Luisa Castrillejo de Zarzosa, en favor de sus difuntos padres; doña Leonor Pérez de Franco, en favor de sus difuntos madre y hermanos; don Arturo Ortega (q. e. p. d.), doña Jesusa Linaceros, en favor de su hija, (q. e. g. e.) doña Anita González; doña Inocencia Cayón de Calderón, en favor de sus difuntos padres, y don Evilasio Yagüez.

Asociación de Santa Rita de Casia

Celebra sus cultos mensuales el día 22 de los corrientes en la iglesia conventual de las reverendas MM. Agustinas Recoletas, con misa de comunión a las ocho de la mañana, y por la tarde a las seis, Exposición de S. D. M., y después de la Reserva del Santísimo, el piadoso ejercicio del *Vía Crucis.*

Se aplicarán estos cultos de marzo por la intención de la señora doña Teresa Monares de Fernández.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA HOMBRES

El domingo 23, a las siete y media de la tarde, comienzan en la Iglesia de la Compañía de Jesús los ejercicios espirituales para hombres que dirigirá el P. Serafín Arias, superior de la Residencia de PP. Jesuitas. Los actos diversos de estos ejercicios tendrán lugar todos los días hasta el 30 próximo, a la misma hora.

El sábado 29, se dará la bendición papal; y el domingo, 30, a las ocho de la mañana se distribuirá la Comunión que a la vez sirve para el Cumplimiento pascual.

MARIQUILLA, TERREMOTO
es el actual gran éxito del Teatro Infanta Isabel, de Madrid.

Espectáculos

Teatro Principal.

Entre los mayores aciertos de los hermanos Quintero figura su última obra

MARIQUILLA, TERREMOTO

que esta noche estrena a las siete y diez y media la notable compañía de Rivas Cherif, en la que figura como primera actriz Isabelita Barrón.

Mañana, a las mismas horas, estreno del drama de don Miguel de Unamuno, "Sombras de Sueño", obra exclusiva de esta notable compañía.

Es muy posible que a esta representación asista el ilustre pensador y catedrático de Salamanca, don Miguel de Unamuno, figura sobresaliente de la intelectualidad española.

Varios donativos

El señor alcalde saliente, señor González Revilla, ha hecho en favor de los pobres de nuestra ciudad, los donativos siguientes:

A la Conferencia de San Vicente, 50 pesetas.

A la Asociación de Caridad, 50.

Al comedor Escolar, 50.

Al Asilo de Ancianos Desamparados, 25.

A las Siervas de María, 25.

Al Ropero Escolar, 25.

Total, 225 pesetas.

De Hacienda

Libramientos puestos al cobro:

Los de Conducciones de Correos y don Felipe García.

Don Juan A. Dorronsoro.

Don Salustiano del Olmo.

Don Pedro Pastor.

Don Casimiro Pérez.

Don José Yágüez.

Habilitado de la Guardia civil.

Don Mariano Gómez.

Don Evaristo Allende.

Don Francisco P. Nanclares.

Don Nicolás Sabion.

Don Braulio Pérez.

Ideal Bar Palentino
Mañana se reciben langostas y langostinos
Teléfono núm. 15

El bombo de la fortuna

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Números	Poblaciones	Premios
19.233	Valencia, Madrid	150.000
37.260	Palma	70.000
18.196	Madrid, Alora, Logroño	40.000
23.753	Rentería, Madrid, Barcelona	20.000

Premiados con 3.000 pesetas

2.912 — 25.673 — 1.704 — 34.598 — 9.311
22.278 — 12.235 — 26.585 — 12.766 — 13.703
38.154 — 11.673

EL SEÑOR

Don Castor López Herreros

Viudo de doña Severina Ibáñez Manrique

que falleció en Itero de la Vega

el día 21 de Marzo de 1930

a los 75 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hijos doña Esperanza, Delfina, Agustín y Ticiano López Ibáñez; hijos políticos don Constantino Ibáñez, don Filapiano Andechaga, doña María del Pilar Anero y doña Dolores López; hermanos don Primitivo y don Enrique López; hermanos políticos, nietos y demás familia,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

Semillas
forrajeras y de hortalizas
de las mejores variedades, de pureza y poder germinativo garantizados, variedades selectas exclusivas de esta casa.

Bernardo Alonso
Calle de Don Sancho, número 9
PALENCIA

Encargue sus impresos en los Talleres de
EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

UN PENSAMIENTO

No es menester ser sabio para saber el modo como se debe obrar: basta ser bueno.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN CHISTE

—¿Qué hace un elefante puesto en un alto y de cara al sol?

—¡Sombra!

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

El vapor **Orduña** 11 Abril 1930
» » **Oropesa** 20 » »
» » **Orbita** 4 Mayo »

Para **Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro,** Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para **Habana,** pesetas 555,25 (con impuestos)

Para **Buenos Aires,** 613,50 En camarote, 35 ptas. más

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Paseo de Pereda, 2 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono 3441

Dirección Telegráfica «Basterrechea»

Curación de las (Hernias)

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el próximo sábado día 29 del actual y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el único remedio eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el sábado día 29 del actual.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Burgos el día 27 en el Hotel Universal; en Valladolid, el día 28 en el Hotel Imperial; y en León, el día 30 en el Hotel Oliden donde asi mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente

Talleres y despacho en Barcelona; Unión, 13. Casa Torrent.

La Unión y el Fénix Español

FUNDADA EN 1864

Compañía Española de Seguros

Alcalá, 43.—MADRID

Capital social: 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas. Representado por 60.000 acciones de 200 pesetas nominales. Cotización en Bolsa el día 17 de noviembre de 1928. 416 por 100

PRIMAS cobradas en *ESPAÑA* durante el ejercicio de 1927

	Pesetas
Ramo de incendios.	13.076.652'06
» de Vida.	7.009.229'85
» de Accidentes individuales y Responsabilidad civil	1.309.515'35
» de Accidentes del Trabajo	1.374.634'77
» de Transportes.	1.014.698'66
Pesetas,	23.784.830'69

RESERVAS ÍNTEGRAS EN ESPAÑA
Cifra no superada por ninguna otra Compañía en el total de todos los ramos

RESERVAS DE LA COMPAÑÍA: Libres, 25.985.269'06; Técnicas y Matemáticas, 31.647.103'29: total, 57.632.369'35.
Reducidos todos los valores a pesetas al cambio de 31 de diciembre de 1927

RAMOS EN QUE OPERA

INCENDIOS de fincas rústicas y urbanas, fábricas, cosechas, mobiliarios, etc.

VIDA, en todas sus combinaciones, seguro complementario, etc., etc.

ACCIDENTES INDIVIDUALES en la vida ordinaria y en la profesional, viajes, etc.

ACCIDENTES DEL TRABAJO a los obreros de toda clase de industrias.

TRANSPORTES de valores por correo (metálico, títulos, alhajas etc.) y las mercancías por mar y tierra. También efectúa el seguro de buques contra los accidentes de mar.

INMUEBLES PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA

EN MADRID:
1.—Alcalá 43 (palacio donde se hallan instaladas sus oficinas).
2.—Paseo de Recoletos, 14, esquina a la calle de Recoletos.
3.—Calle de Peligros, 2, con vuelta a la de Alcalá.

EN BARCELONA:
4.—Paseo de Gracia, con chaflán y vuelta a la calle de la Diputación.

EN CÓRDOBA:
5.—Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera.

EN BILBAO:
6.—Calle Arenal, número 3.

EN PARIS:
7.—Rue de l'Arcade, 59 (donde se hallan instaladas las oficinas de su sucursal).
8.—Chaussée d'Antin, 66.
9.—Boulevard Malesberbes, 167.
10.—Boulevard Malesberbes, 169.
11.—Boulevard Haussman 34 y Rue Lafayette, 6.

Tiene Subdirecciones en todas las capitales de provincias y Agencias en todos los pueblos importantes

Autorizado por la Dirección general de Comercio, Industria y Seguros, con fecha 14 de diciembre de 1928

SUBDIRECTOR EN PALENCIA:

HIGINIO MARTINEZ DE AZCOITIA.-Mayor pral., 186

INMUEBLES PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA.

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas

SANTANDER

Representante en Palencia
FRANCISCO AGUADO

El niño enfermo ni juega, ni comete travesuras.

La imprevisión de los padres acarrea muchas veces graves enfermedades a sus pequeños por no cuidar de tenerlos fuertes y vigorizar sus músculos en el período del crecimiento, haciéndoles tomar **Jarabe Salud.** Contra la debilidad, la anemia, el raquitismo, la clorosis, la desnutrición, etc.; el más activo y enérgico reconstituyente y el más agradable de tomar es el **Jarabe de**

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de 40 años de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina
Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

NITRATO DE CHILE

15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos.
SUS RESULTADOS INMEJORABLES:
1.º Se venden sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO
INFORMES GRATIS

Comité del Nitrato de Chile
BARQUILLO, 21.—MADRID.—APARTADO, 6

Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero y de Bilbao, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor principal, número 66.

Correspondencia: número 7; teléfonos: domicilio, número 23, y oficinas, número 179.

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irreivindicables con la intervención de **los Corredores de** Comercio Colegiados, Lucio González de Medina, e hijo Luís González Monge (Abogado.)

Interviene en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores, y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

¡¡Distinción.....

visite los escaparates

EL SIGLO XX

Los artículos para abrigos, traje chaqueta, etc. etc. .... que allí se exponen. harán a V. una figura

Distinguida

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Banco Herrero

PALENCIA

Capital: 15.000.000 de pesetas

CUENTAS CORRIENTES CON ABONO DE INTERES
CAJA DE AHORROS, 3 Y MEDIO POR 100

Cajas de alquiler: Servicio especial muy económico para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., instaladas al efecto en su local, con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el Patentado UNGUENTO MAGICO, desaparecen totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS y JUANETES. Hay muchas imitaciones. Exigid UNGUENTO MAGICO

Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 5, MADRID.

SEMILLAS

Lana de Corcho — Rafia Extra

HORTALIZAS Y FORRAJERAS

En esta Casa encontraréis riquísimas plantas.

PRECIOS			P. C.
Alfalfa rústica mielga descuscutada,	kilo		2'75
» Provenza	»	»	2'50
» Aragón	»	»	2'25
Remolachas en todas variedades		»	2'75

Don Sancho, 6 — **La Marina** — PALENCIA

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

Anuncios económicos

GRADAS ROTATIVAS de estrellas, marca Bajac legítimas. Con carretilla o sin ella. Gradas de puas y de ballestas, gradas de discos. Almacenes de maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Schlayer y Ahles, Palencia, Valladolid, Burgos. 16

CARBURO. Vendo en condiciones que nadie en España puede mejorar, porque tengo la representación y depósito de la unión que han constituído todos los fabricantes. Pago a sesenta días. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera. 6

CUANDO SE DECIDA a comprar máquina para coser, adquiera la "PEUGEOT" que no es la más cara, pero sí la mejor. Casa J. Revuelta. Mayor principal, 139 y 141. Palencia.

FINCA EN VENTA. En Carrión de los Condes se vende la Dehesa Cigoñera, de cabida ciento sesenta obradas regables en su mayor parte, de las cuales noventa son de pasto y arbolado y las setenta restantes de labor y un poco viñedo (cinco mil seiscientas cepas). Buena casa con cuadras, pajares y amplios corrales. Para tratar, en Carrión, con don José Girón.

SE NECESITA un oficial de herrería que esté bien impuesto en el oficio. Informes, Atanasio Nieto, en Fuentes de Valdepero.

LEA USTED "EL DIARIO"
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

VENDO CASA Y ALMACENES moderna construcción, propios para industria, depósito de abonos o similares, se hallan inmediaciones Estación Venta de Baños.

CASAS en esta capital calles céntricas y Mayor pral. Un solar con producción del 7 por 100 de su valor, en lo más céntrico de la Población. Razón, Mayor 28, bajo.

Aparatos Fotográficos
NUEVOS
A PRECIOS DE OCASION

Sólo durante veinte días, vendo con un considerable descuento, una gran existencia de aparatos nuevos.

Al contado
A plazos
APARATOS DESDE
SIETE PESETAS
Albino R. Alonso
ARTICULOS FOTOGRAFICOS
Laboratorio para aficionados
MAYOR PRAL., 79
OBJETOS DE ESCRITORIO
PLUMAS ESTILOGRAFICAS

VENDO estufa de desinfección para Peluquería y seis Sillones-camas hidraúlicos americanos, marca "Koken". Santiago Pérez Rojo. Palencia.

AUTOMOVIL. Se vende seminuevo, cinco plazas, marca "Citroen"; a toda prueba. Informarán, en esta Administración.

VENTA DE FINCA inmejorablemente situada, de 110 hectareas, dedicadas a labor y regadío, estando la tercera parte de arbolado, compuesto de 3.500 olivos; 60.000 vides y 15.000 almendros. Casa para dueño y dependencias agrícolas. Precio: 35 mil duros, pagándose 20.000 duros al contado, para el resto se dan facilidades para pagarlo en diez años, al 5 por 100 de interés. Para tratar con el dueño, dirigirse: A. C. Apartado número 7.059. Madrid.

SE VENDEN varios muebles. Valentín Calderón, 33, pral.

VACANTE DE MEDICO PARTICULAR

Se anuncia vacante la plaza de médico particular de esta villa, para la asistencia de setenta familias, retribuído con cinco mil pesetas anuales pagadas por mensualidades vencidas. Los aspirantes que deseen mostrarse concursantes a dicha plaza dirigirán sus instancias al señor Presidente de la Sociedad de labradores de esta villa en el plazo de ocho días. Se hace constar que este pueblo dista de la Capital 3 kilómetros, con carretera y auto diario.

Villalobón 22 de Febrero de 1930. El Presidente de la Sociedad de labradores, **Angel Abía.**

SE VENDE a cien metros de la capital una finca de nueve cuartas, de primera calidad y 800 metros, en Santa Ana, para edificar también se cede por parcelas. Informes, Mayor Antigua, 116.

LEA USTED "EL DIARIO"

Negocio seguro

El 29 del corriente mes de marzo de 1930 a las doce de la mañana, se subastarán en las oficinas del Canal de Castilla, Plaza de Santa Ana, 3, segundo, izquierda, por pliegos cerrados que se presentarán en dichas oficinas hasta las 12 del día 26 del actual, o en las Estafetas de Correos hasta ese mismo día, sin que en este caso pueda pasar la fecha de recepción de los tres días posteriores al de imposición en las referidas Estafetas.

Arriendo de un horno para fabricación de ladrillos con una capacidad para 160.000.

Idem de un edificio de amasadores de los mismos, y el arriendo de una tierra para extracción del material aprovechable en la referida fabricación, todo situado en El Serrón, a 8 kilómetros de Palencia, limitándola por un lado el Canal de Castilla y por el otro la carretera de Palencia a Villada.

El tipo de subasta son dos mil pesetas al año, siendo cinco el número de años por que se hará el arriendo.

Para más detalles véase el pliego de condiciones por el cual se regirá, que se encuentra a disposición del público todos los días laborables en horas de oficina, en Valladolid en las oficinas anteriormente citadas, y en Palencia en las de la Acequia, Colón, 53, segundo, y en el fielato de El Serrón.

SE VENDE una casa, Rizarzuela número 8, libre de vecinos. Informes, Estanislao Arreal, Estrada, número 41.

REGIMIENTO CAZADORES DE TALAVERA
15 de Caballería

Necesitando este Regimiento proveerse directamente de los artículos de consumo diario, pan, cebada, paja, carbón de cok, ídem de piedra y leña, para el suministro del próximo mes de abril, por el presente se abre concurso a fin de que los que deseen tomar parte en él, presenten sus proposiciones ajustadas al pliego de condiciones que se halla expuesto en la oficina de Mayoría del Cuerpo, todos los días laborables de 10 a 13 hasta el 26 de los corrientes que a las 11 horas y ante la Junta económica nombrada al efecto tendrá lugar la apertura de los pliegos presentados.

Palencia 18 marzo de 1930.—El Comandante Mayor, **Manuel Navia Osorio**; V.º B.º el Coronel, **Casares.**

MAQUINA SINGER, seminueva, se vende barata, Colón, 32, taller.

SE ALQUILA un garaje. Informes, Rizarzuela, número 24.

SE VENDE una cabra, recién parida y 2 cabritos. Informes, Agustín Rodríguez, en Valdespina.

SE VENDE una mula de tres años, alzada próxima a la marca y domada a carro de varas, se da a prueba. Mayor Antigua, 61, Nicolás Mancho.

LE INTERESA LEER
EL DIARIO PALENTINO

AGUAS DE CUCHO

Artríticos: Enfermos de piel ¡Bebed Agua de Cucho! para inhalaciones... Para lavados... ¡Agua de Cucho!

SE VENDE un molino con tres piedras en buenas condiciones en Villanueva del Río. Para tratar con Nicasio Hervas, en Villoldo.

SE VENDE leña de pino en cañas, al precio de 29 pesetas tonelada. Informes Martín Román en Valdestillas. (Valladolid).

Luis García

Todo lo referente a la soldadura autógena y corte de metales.

Especialidad en carters de aluminio, bloques de automóviles, calderas de vapor, maquinaria agrícola y Vertederas Oliver.

Sucursal en Bilbao, Alameda Urquijo, en Burgos Santa Clara 15 y 17 y Palencia Marqués de Albaida, 18.

SE VENDE la casa número 4 del Corral de Ros, frente al templete. Para tratar en Colón, 31, principal, izquierda. Gregorio García.

DEHESA VENDO: labor, pastos y aguas, monte encina, alto y bajo, unas 403 hectáreas, buenas vías de comunicación, produce el 8 por 100. Precio 125.000 pesetas. General Alvarez de Castro, 25. Julián Barbero. Madrid.

AUTOMOVIL OAHLAND 12 H. P., se vende o se cambia por uno pequeño. Informes, en esta Administracción.

Agricultores

Doy fiadas a pagar en Septiembre próximo, lentejas seleccionadas para siembra, a precios reducidos. Palencia FABRICA DE HARINAS "LA CONSUELO," DIONISIO DE HOYOS

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

M.C.D.2022